Ministerio de DESARROLLO SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE

ORDEN DE SERVICIO PARA MANTENIMIENTO O REPARACIÓN DE VEHÍCULOS

Nº 109/2023

VERSIÓN: 01

Fernando de la Mora, 23 de mayo de 2023

Señor(es): GILCOPAR S.R.L. **RUC:** 80009240-6

Dirección: Avda. Eusebio ayala N° 2963 - Ciudad de Asunción

Les solicitamos la realización del/los servicio/s detallado/s más abajo, en conformidad al/los Presupuesto/s detallados en la descripción, por orden y cuenta del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL con RUC N° 80015275-1.-

Nº	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL/LOS SERVICIO/S
1	1	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULO MITSUBISHI TRITON CHAPA EAJ 553, SEGÚN PRESUPUESTO N° 0017637 EL MONTO DE GUARANÍES ES DE. 14.548.435. (CATORCE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO) A CUENTA DEL CONTRATO N° MDS/029/2021 - ID 402707

PLAZO DE EJECUCIÓN DE TRABAJO

3 DIAS HÁBILES [X] 7 DIAS HÁBILES [ ]

Firma:
Aclaración:
Jefe/a del Dpto. de Transporte MDS
Fecha: 23-05-2023

Firma:
Aclaración: Miguel Godoy R.
Director Administrativo
Ministerio de Desarrollo Social
Director/a Administrativo/a MDS
Fecha: 23-05-2023

GILCOPAR S.R.L.
R.U.C. 80009240-6

Firma de Conformidad del Taller Autorizado
Fecha: 23-05-2023